

Comuneros y talamontes: cooperación y conflicto en la devastación del bosque, en Cherán, Michoacán (2006-2011)*

Comuneros and loggers: cooperation and conflict in forest destruction in Cherán, Michoacán (2006-2011)

[Artículos]

Víctor Manuel Santillán Ortega**

Recibido: 23 de marzo de 2021

Revisado: 24 de mayo de 2021

Aprobado: 26 de julio de 2021

Citar como:

Santillán Ortega, V. M. (2021). Comuneros y talamontes: cooperación y conflicto en la devastación del bosque, en Cherán, Michoacán (2006-2011). *Revista CIFE*, 23(39). <https://doi.org/10.15332/22484914.7161>



Resumen

Durante cinco años (2006-2011), el bosque de la comunidad indígena de Cherán, ubicada en el estado de Michoacán, México, sufrió un proceso de devastación que

* Este artículo fue redactado en el marco del Programa de Becas posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Becario del Instituto de Investigaciones Sociales- Coordinación de Humanidades de la UNAM, periodo 2022-I. Asesorado por el Doctor José Velasco Cruz.

** Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología, El Colegio de México. Correo electrónico: vsantillan@sociales.unam.mx; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4840-8200>

terminó con cerca del 70 % de la superficie maderable. En este periodo se constituyeron una serie de asociaciones entre actores locales y foráneos que participaron en la tala ilegal (talamontes) y en la defensa del territorio (comuneros). El propósito de este artículo es realizar una descripción densa del proceso de figuración entre comuneros y talamontes en estos años. El argumento principal es que, lejos conformarse relaciones dicotómicas entre ambos grupos, existieron una serie de conexiones que oscilaron entre la cooperación y el conflicto. El marco analítico se ciñe a la propuesta sociológica de Norbert Elias con respecto al concepto de figuración. La metodología es de corte cualitativo y se desarrolló mediante trabajo de campo etnográfico.

Palabras clave: conflicto, cooperación, crimen organizado, Michoacán.

Clasificación JEL: Q15, Q24, R50, R14.

Abstract

During five years (2006-2011), the forest of the indigenous community of Cherán, located in the state of Michoacán, Mexico, suffered a destruction process that ended with about 70% of the timber area. During this period, a series of associations were formed between local and foreign actors involved in illegal logging (loggers) and in the defense of the territory (*comuneros*). The purpose of this article is to provide a dense description of the process of figuration between *comuneros* and loggers in these years. The main argument is that, far from forming dichotomous relationships between the two groups, there were a series of connections that oscillated between cooperation and conflict. The analytical framework follows the sociological proposal of Norbert Elias with respect to the concept of figuration. The methodology is qualitative and was developed through ethnographic fieldwork.

Keywords: conflict, cooperation, organized crime, Michoacán.

JEL Classification: Q15, Q24, R50, R14.

Introducción

En México la inseguridad registró un alza abrupta durante el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Un elemento clave para entender esta intensificación fue la declaratoria de guerra en contra de la delincuencia organizada, principalmente hacia los cárteles de droga que controlaban gran parte del país. Durante estos seis años de gobierno, las Fuerzas Armadas y policías de todos los niveles del Estado se enfrentaron directamente contra las organizaciones criminales. Únicamente tomando en cuenta información oficial, desde 2006 hasta 2010 se registraron 34 612 asesinatos, cifra equiparable con momentos de violencia como el inicio de una guerra civil (Osorio, 2012). De acuerdo con Elena Azaola (2013), el número extraoficial de muertos por esta guerra alcanzaría los 52 000 y la cifra de desaparecidos hasta noviembre de 2011 rondaría los 16 782.

Michoacán fue el primer estado de la República Mexicana en el que se implementó la estrategia de combate contra los cárteles de la droga. A solo dos semanas del inicio del mandato del presidente Felipe Calderón, se puso en marcha la Operación Conjunta Michoacán (OCM), a través de la cual alrededor de 7000 elementos de diferentes cuerpos policiacos y militares fueron enviados a este territorio (Maldonado Aranda, 2012a). Este operativo produjo un estallido de violencia que no se había registrado en la entidad, principalmente, producto de los enfrentamientos entre el grupo criminal conocido como la Familia Michoacana y las fuerzas federales.

la Familia Michoacana estableció toda una red nacional e internacional para el trasiego de drogas y la realización de todo tipo de actividades ilícitas como: secuestros, extorsiones, levantones, cobros de piso y tala ilegal de los bosques michoacanos. Los delitos forestales abarcan toda la cadena de producción, desde el corte hasta el transporte, la transformación y la comercialización de la madera en mercados legales y clandestinos. Según una investigación del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria [CEDRSSA]

(2020), el porcentaje de madera ilegal que circulaba en México para el año 2009 era de aproximadamente un 30 % y para el 2018 aumentó a un 70 % (p. 5). Estas actividades están directamente relacionadas con la expansión de los cárteles de la droga que controlan amplios territorios del país.

En Michoacán, durante el periodo de análisis, la Familia Michoacana contaba con “células de sicarios en los municipios para controlar todo tipo de ilegalidades” (Maldonado Aranda, 2012b, p. 33). En Cherán, una comunidad indígena enclavada en la Meseta Purépecha¹, la violencia en el ámbito cotidiano aunada a la tala ilegal de los bosques se volvieron constantes, durante aproximadamente cinco años (2006-2011). En este periodo, se taló una superficie maderable equivalente al 71 % del territorio que comprende la comunidad agraria² (España-Boquera y Champo-Jiménez, 2016, p. 146).

Asimismo, en esos años se entablaron una serie de asociaciones entre diversos grupos (locales y foráneos), que participaron de la tala ilegal (talamontes) y de la defensa del bosque (comuneros), hasta que el 15 de abril de 2011 un amplio sector de la población se organizó para tomar el control de la seguridad interna y expulsar a la célula de la delincuencia organizada que mantenía bajo dominio las actividades ilícitas en la localidad.

El propósito de este artículo es realizar una descripción densa de cómo se desarrolló el proceso de figuración entre comuneros y talamontes, previa al levantamiento del 15 de abril. Se plantea que lejos de existir una dicotomía concreta en la relación

¹ El estado de Michoacán de Ocampo se ubica en la parte occidente de México sobre la costa meridional del Océano Pacífico. Colinda al noroeste con Jalisco, al sur con Colima, al norte con Guanajuato y Querétaro, al este con el estado de México, y al sureste con Guerrero. El territorio en el que actualmente es posible situar a la Región Purépecha se encuentra ubicado en el noroccidente del estado de Michoacán. Desde una perspectiva geográfica, es posible subdividir esta región en cuatro subregiones: el área lacustre de Pátzcuaro; la Ciénega de Zacapu; la Cañada de los Once Pueblos; y la meseta o sierra. La región purépecha es un área cultural, que “conforma una unidad relativamente compacta que se ha mantenido con costumbres comunes además del idioma” (Jasso Martínez, 2012, p. 23). La comunidad de Cherán se ubica en la región de la Meseta Purépecha.

² En México existen cinco formas de tenencia de la tierra. Una de ellas es la denominada comunidad agraria, que es una de las dos modalidades de propiedad colectiva de la tierra. La comunidad de Cherán está inscrita en esta modalidad.

entre comuneros y talamontes, hubo toda una serie de conexiones complejas que oscilaron entre la cooperación y el conflicto. Para cumplir con el objetivo principal, se presenta el marco teórico que organiza los datos empíricos que se exponen y, posteriormente, se aborda el contexto sociopolítico en el que se enmarca la devastación del bosque de Cherán.

La estrategia metodológica utilizada para la construcción de los datos que sirven de soporte a la descripción densa (Geertz, 2003) e interpretaciones derivadas se basó en un trabajo de campo etnográfico en la comunidad de Cherán, Michoacán, con una duración aproximada de un año³. Durante esta estancia se realizaron treinta entrevistas semiestructuradas y a profundidad a una muestra diversa de pobladores locales ubicados en diferentes posiciones sociales. Por medio de esta estrategia de muestreo, se trató de evitar el denominado *sesgo del líder* (Becker, 2012).

Por otra parte, la observación directa se desarrolló en diferentes sitios de interacción cotidiana de la población, con quienes era recurrente tratar el tema de la tala ilegal del bosque previa al 2011. Estas conversaciones fueron una fuente que arrojó una vasta información, puesto que la informalidad de las charlas, sin un aparato de grabación de por medio, permitió que los informantes trataran el tema con mayor naturalidad. Asimismo, se llevó a cabo una búsqueda en el Archivo Histórico Municipal de San Francisco Cherán (AHMSFC) y, paralelamente, se les solicitó a los informantes documentos de su archivo personal, que constituyeron un valioso aporte para poder reconstruir parte del proceso que se intenta mostrar.

Por último, cabe subrayar que un obstáculo significativo para la investigación y los resultados fue el acceso a entrevistas con los talamontes y personas relacionadas

³ El trabajo de campo etnográfico y la mayoría de los datos se enmarcan en la investigación de tesis doctoral titulada *La sociedad de los comuneros: procesos políticos y relaciones de poder en Cherán, Michoacán*, sustentada en diciembre de 2018 en el Doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología (2014-2018) del El Colegio de México. Además, se extraen datos obtenidos en el trabajo sobre el terreno llevado a cabo para la tesis de maestría *El ejercicio del poder desde la resistencia indígena. Cherán, Michoacán 2011-2014*, realizado entre 2013 y 2014. Es pertinente mencionar que en caso alguno se han publicado resultados de estas investigaciones, por lo que, este artículo resulta inédito en su composición.

con la célula de la delincuencia organizada que operaba en Cherán. No obstante, por medio de la triangulación de fuentes de información, como lo establece la literatura especializada (Arzaluz Solano, 2005), se presentan resultados confiables. Principalmente se triangularon las entrevistas formales e informales; los documentos encontrados en el AHMSFC; noticias en diferentes periódicos; e información obtenida de diferentes investigaciones en ciencias sociales y humanidades, tanto publicadas en revistas indizadas como tesis de diferentes grados académicos. Además, durante el trabajo sobre el terreno en Cherán, se realizó una confrontación continua de la información con actores clave que pertenecen a los diferentes sectores socioeconómicos de la localidad.

Norbert Elias en la Meseta Purépecha: hacia una figuración entre comuneros y talamontes

En el proyecto sociológico de Norbert Elias el concepto de figuración⁴ ocupa un lugar central. Este se comprende como una red extendida de individuos e instituciones ligados interdependientemente en diferentes planos (Smith, 2001; Wacquant, 1997). En la figuración “los individuos aparecen en alto grado, tal como se les puede observar, orientados mutuamente entre sí [...], vinculados recíprocamente mediante interdependencias de diversa clase y, en virtud de estas, formando configuraciones específicas” (Elias, 2012, p. 49). Esta postura conceptual permite concebir la forma en que los individuos se encuentran mutuamente entrelazados (Zabludovsky, 2009), y están atravesados por tensiones y conflictos permanentes y, a la vez, conectados por vínculos de amistad. Uno y otros aspectos de la relación no son excluyentes, sino complementarios.

⁴ En algunos casos en la traducción al español aparece como *configuración*. En este artículo se emplea como sinónimo. Por otra parte, es importante señalar que Norbert Elias acuñó este término como una forma de superar la dicotomía sociológica clásica de individuo y sociedad. Para Elias estas entidades pueden separarse analíticamente más no ontológicamente. Los individuos se encuentran ligados a redes de interdependencias en constante cambio, por esa razón, es difícil ubicar a individuos autónomos en su acción, desligados de una trama de relaciones recíprocas; asimismo, no se concibe una estructura social (sociedad) sin individuos (Romero Torres, 2012).

En nuestro caso, la relación talamontes-comuneros forma una figuración en un tiempo y espacio concreto: Cherán, Michoacán, en el periodo 2006-2011. En esta se constituyen posiciones grupales objetivas e interdependientes por medio del nexo que los diferentes grupos establecieron con respecto al usufructo ilegal y a la defensa del bosque. Entre ambos grupos existe un sentido recíproco en sus interacciones; a través de estas, se forma la sociodinámica propia de la figuración entre estos los actores. Por lo tanto, “supone un orden propio, un tipo de fenómenos con estructuras, formas de conexión, regularidades de tipo específico, que no existen, digamos, fuera de los individuos, sino que precisamente se derivan de la constante integración y entramados de individuos” (Elias, 2011, p. 115).

Por otra parte, las figuraciones están formadas por procesos sociales, entendidos como “una corriente continua; un cambio, más lento o más rápido, de formas de organización, de formas de vida” (Elias, 1990a, p. 27). Este flujo implica un orden de sucesión reconocible de los acontecimientos sociales que dan forma a una dinámica grupal estructural. En nuestro caso de estudio, la sociodinámica propia de la figuración comuneros-talamontes incluye la comprensión de cómo se labró esta relación a través del tiempo, qué conexiones se manifestaron y cuáles acontecimientos fueron significativos para transformarlas. Lo anterior indica que únicamente es posible entender el curso de acciones de los grupos implicados, si se les mira de forma históricamente interrelacionada. La figuración permite comprender que el cambio histórico es producto de las tensiones y conflictos entre grupos e individuos, la forma estratégica en que orientan sus conductas, y las alianzas o rupturas que entablan, todos estos son el motor que impulsa los procesos sociales.

En términos de cooperación y conflicto, al igual que otras dicotomías propias del pensamiento sociológico, Norbert Elias comprende estos dos aspectos de los entramados humanos de forma relacional-procesual, es decir, existen equilibrios históricos fluctuantes entre ambos. Precisamente, el autor sostiene que, “la

convivencia social de los seres humanos está llena de contradicciones, de tensiones y estallidos [...] decadencias se alternan con auges, guerras con periodos de paz, rupturas con uniones” (Elias, 1990a, p. 27). Ambos aspectos no se manifiestan de forma absoluta en la realidad empírica, por lo tanto, son nociones interdependientes que ejercen un balance que tiende algunas veces más hacia un lado que hacia otro. En este vaivén entre cooperación y conflicto, los grupos sociales pueden orientar su comportamiento tanto como aliados o como adversarios, dependiendo de la fase de las tensiones inherentes a la propia figuración. En todo proceso histórico existe un movimiento pendular entre cooperación y conflicto.

A pesar de que los habitantes de Cherán han construido una narrativa histórica que presenta el proceso de deforestación ilegal como producto de la invasión de grupos externos de talamontes, los datos empíricos demuestran que en la fase inicial existió cooperación de grupos endógenos para poder llevar a cabo acciones ilícitas, es decir, estos grupos hicieron las funciones de aliados. Posteriormente, a medida que aumentó la violencia directa en contra de la población, algunos de quienes actuaron como aliados de los talamontes se convirtieron en sus más férreos combatientes. Todo esto se enmarcó en un contexto de fragmentación sociopolítica impulsado por las disputas entre facciones de diferentes partidos políticos.

En resumen, la figuración comuneros-talamontes se entiende como un entramado de grupos heterogéneos en posiciones objetivas, situados en un tiempo y espacio específico. Esta configuración es producto de un proceso histórico formado por la interrelación de los diferentes grupos en su vínculo con el usufructo ilegal del bosque y, a la vez, con su defensa.

Contexto sociopolítico: fragmentación político-partidista y exacerbación de la violencia

Desde 1989, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) logró dominar la escena política local en Cherán, ganó ininterrumpidamente las elecciones hasta el

año de 2007, cuando una ruptura entre sus líderes provocó una división interna. Esta disputa doméstica permitió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtener la victoria en los comicios de ese año. A partir de este acontecimiento, los grupos perredistas presentaron una fragmentación contraria a la cohesión política que mantuvieron durante casi dos décadas. Esta tendencia se profundizó y generó fracturas comunitarias que, a la postre, constituyeron un factor decisivo para que la delincuencia organizada se arraigara en la comunidad.

Desde que el Gobierno priista tomó posesión en el ayuntamiento, el grupo opositor, autodenominado Pueblo Unido de Cherán, encabezado por Leopoldo Juárez Urbina⁵, increpó constantemente al edil, argumentando que los servicios de limpieza y agua potable, la organización del comercio y la vialidad eran deficientes. En un comunicado emitido el 4 de abril de ese año, se enunció que “a tres meses de gobierno, no se ha reflejado en ninguna de las áreas administrativas el inicio del anhelado cambio, por el contrario, ese tiempo ha sido de desorganización” (Pueblo Unido de Cherán, 4 de abril de 2008).

La división postelectoral del año 2007 en el interior del PRD se manifestó también en la elección de la autoridad agraria del año siguiente. El Pueblo Unido de Cherán logró el triunfo en la asamblea celebrada para la selección de las autoridades de Bienes Comunales. Durante los años 2008 y 2009, la autoridad agraria y la autoridad civil constituyeron gobiernos alternos⁶. Cada una organizaba en paralelo celebraciones cívicas, cursos de verano y desfiles conmemorativos (Román Burgos, 2014).

⁵ Fue profesor de primaria, fundador del PRD, presidente del Comité Local del Partido (1991-1993) y presidente municipal (1993-1995). En la elección del 2007 abandonó las filas del PRD e hizo campaña electoral por el Partido Alternativa Socialdemócrata. Durante siguiente año se convirtió en el líder de la oposición local al PRI hasta su muerte.

⁶ En México en casi todo el territorio nacional en el que se encuentran asentados los pueblos indígenas conviven paralelamente dos tipos de autoridades: la civil y la agraria. La primera representada por la figura del Ayuntamiento y la segunda por el Comisariado de Bienes Comunales. En las intrincadas formas de poder de las comunidades indígenas, en ocasiones, las dos autoridades emanan del mismo grupo político, en otras, pertenecen a facciones en conflicto.

Los asesinatos del señor Jorge Romero Mateo, el 29 de marzo, y de Mariano Ramos Tapia, al día siguiente, provocaron que los simpatizantes de Leopoldo Juárez Urbina tomaran las instalaciones del ayuntamiento. En ambos incidentes estuvieron involucrados policías municipales. En esos días, el Pueblo Unido de Cherán, a través de comunicados que se dejaban por la noche de casa en casa, señaló que:

¡No es asunto de un simple grupo de inconformes!, es asunto de un pueblo indignado y consternado por la violencia y la delincuencia ejercida por policías asesinos. Por la inseguridad e ingobernabilidad que existe en el pueblo, recójase a buena hora, no confronte personalmente los asuntos del pueblo. (El Pueblo Unido de Cherán, s. f.)

A partir de este momento, este grupo emprendió diferentes actividades para exigir el esclarecimiento de los homicidios, así como para demandar que la Policía municipal realizara sus funciones sin el ejercicio de la violencia. Durante este mismo mes, se retuvieron unidades del servicio público de limpieza. Al comenzar abril, los actos de sabotaje en contra del Gobierno priista continuaron: fueron sustraídos maquinaria pesada y automóviles del municipio del lugar de almacenaje, para exponerlos en la plaza central de Cherán. Debido a esta situación, el Gobierno municipal ejercía funciones intermitentemente. Asimismo, la policía municipal dejó de laborar por un mes debido a que temían ser linchados por los habitantes inconformes después de los dos homicidios (Díaz, 2008, 17 de abril). Mientras la estrategia del grupo de Leopoldo se centró en la confrontación directa, el presidente municipal respondió con demandas ante el Gobierno del estado de Michoacán. En esta etapa, no se registró el uso de la fuerza física por parte del Ayuntamiento en turno en contra del Pueblo Unido de Cherán.

Por otra parte, un sector de los habitantes de Cherán, que no se identificaban con ninguno de los grupos antagónicos, autodenominados Jefes de Familia de los Cuatro Barrios, expusieron su inconformidad hacia el comportamiento del grupo de Leopoldo y del Ayuntamiento constitucional. Un amplio conjunto de la población

interpretaba que estas confrontaciones obedecían a intereses personales que no beneficiaban a la comunidad. Un extenso sector de Cherán no concordaba con las acciones del grupo de Leopoldo, pero tampoco simpatizaba con el Gobierno municipal, por lo tanto, existía un ambiente de fragmentación e indiferencia en este contexto comunitario. Era notorio que para este momento ninguno de los grupos gozaba de la simpatía del pueblo, en general. Un suceso inesperado alteró la disputa entre los dos grupos antagónicos.

El 8 de mayo de 2008 fue secuestrado Leopoldo Juárez Urbina, mientras salía de las oficinas de la sección sindical del magisterio que se encuentran en Cherán. Al día siguiente, fue encontrado sin vida con signos de tortura en un paraje cercano a la población. Posteriormente, fue velado en la plaza central con una asistencia multitudinaria. Simpatizantes y detractores de su movimiento acudieron al acto, se dirigieron algunos discursos en su memoria, así como también, se exigió justicia por lo ocurrido (Díaz, 2008, 11 de mayo). La muerte del líder, en lugar de desanimar a los simpatizantes y alejar a los indiferentes, ocasionó un efecto contrario: “cuando crece el ímpetu es cuando matan a Leopoldo” (F. Jerónimo, comunicación personal, 5 de diciembre de 2016).

Las acciones posteriores fueron dirigidas por uno de sus hermanos y el comisario de Bienes Comunes, Javier Gembe (Lemus Jiménez, 2018). El cambio en la dirigencia permitió que el discurso continuara centrándose en la ineficiencia del Gobierno en turno para asumir labores administrativas. No obstante, debido a los tres asesinatos ocurridos, el tema de la inseguridad por la que atravesaba Cherán comenzó a ser prioritario. Al cambiar la dirigencia, también se modificó el nombre del grupo disidente, pasó de Pueblo Unido de Cherán a Movimiento Civil Pacífico. Entre las demandas centrales del movimiento se encontraban: desaparición de poderes o revocación de mandato, alto a las demandas de hostigamiento de compañeros en lucha y seguridad para el pueblo de Cherán (Movimiento Civil Pacífico de Cherán, s. f.).

Al siguiente año, el movimiento perdió la fuerza del impulso creado por la muerte del líder experredista, “los del movimiento empiezan a ser mal vistos, porque ya había muchos intereses personales” (F. Jerónimo, comunicación personal, 5 de diciembre de 2016). Simultáneamente, el Gobierno municipal logró recomponerse rudimentariamente y salió del inmueble que alquilaron para instalarse en la Casa de Cultural, a orillas de Cherán. Para ese momento, las acusaciones acerca de la implicación del Gobierno en la tala clandestina de los bosques comenzaron a incrementarse. No obstante, Roberto Bautista (presidente municipal en turno) hizo caso omiso de tales imputaciones.

La devastación del bosque comunal se mantuvo en segundo plano hasta que la población empezó a protestar enérgicamente. El comisariado de Bienes Comunales emprendió una serie de medidas para reglamentar el corte de madera; además, se impulsó la vigilancia del territorio durante los fines de semana. Estas operaciones ocasionaron la confrontación próxima con el grupo de la delincuencia organizada que se había establecido en Cherán. “Dos años después de la muerte de Leopoldo Juárez el liderazgo de Gembe fue debilitado por el narcotráfico, la causa fue el asesinato de Hilario Gembe, hermano del comisariado de Bienes Comunales” (Lemus Jiménez, 2018, p. 141). Este suceso obligó al comisario a dejar el puesto y salir de Cherán. Para este momento, una serie de actores locales y foráneos se ensamblaron tanto para la extracción ilegal de madera como para la defensa del bosque. El estado de fragmentación sociopolítica constituyó un factor fundamental para que se desatendiera el resguardo del bosque, aunado con la manera en que históricamente evolucionó la forma de tenencia comunal. De esa forma, se propiciaron las condiciones necesarias para que aumentara el saqueo de los recursos maderables de la comunidad agraria de Cherán.

Del cerro al plano urbano: la tala ilegal del bosque y la convivencia cotidiana con la delincuencia organizada

Durante cinco años fue constante la tala clandestina e inmoderada de los bosques ubicados en el polígono que conforma la comunidad agraria de Cherán. Según el relato de los habitantes de la localidad, el periodo en que esto comenzó coincide exactamente con el regreso del PRI al gobierno local. Sin embargo, los datos obtenidos por España-Boquera y Champo-Jiménez (2016) muestran una realidad diferente.

Desde 2006 hasta 2011, la tala ilegal siguió un trayecto del ala noroeste del territorio comunal hacia el noreste, este último era próximo a la urbanización. En todo este recorrido se talaron 9050.95 hectáreas que representan el 71.24 % de la superficie total de bosque (España-Boquera y Champo-Jiménez, 2016, p. 146). Si bien el periodo en el que se intensificó la actividad ilegal (2009-2011) coincide con algunas narrativas locales, en el lapso de los dos últimos años del Gobierno del PRD se talaron 1791 hectáreas (España-Boquera y Champo-Jiménez, 2016, p. 146). Incluso, en esa misma investigación se demuestra que durante el primer año de Gobierno del priista Roberto Bautista la devastación del bosque disminuyó. Sin embargo, a medida que el corte se acercaba hacia el plano urbano, la convivencia cotidiana con la célula de la delincuencia organizada que dirigía estas acciones se intensificó. Esta organización criminal tomó el control sobre el territorio de Cherán. En conjunto con una serie de actores locales y foráneos configuraron la heterogeneidad de grupos sociales ensamblados para la extracción ilegal de madera y la defensa del bosque.

Grupos heterogéneos implicados en la tala ilegal del bosque de Cherán: Familia Michoacana y talamontes locales y foráneos

En el caso de Meseta Purépecha, la delincuencia organizada estaba compuesta por diferentes subgrupos que estructuraban las diferentes actividades ilícitas. Entre 2006 y 2011, el grupo central para esta área, primero de la Familia Michoacana y,

posteriormente, de Los Caballeros Templarios⁷, estuvo comandado por Mauricio Cuitláhuac Hernández. Este hombre de mediana edad tenía orientación protestante y era originario de Rancho Morelos, una pequeña demarcación perteneciente al municipio de Carapan, Michoacán. *el Güero*, como lo apodaban, era hijo de un ganadero local identificado por algunos pobladores como un terrateniente. Estudió la secundaria en Cherán, por lo que en la comunidad era conocido por personas de su generación. Antes de incursionar en la delincuencia organizada, fue productor y distribuidor de leche de vaca en diferentes pueblos de la región. Debido a un incidente personal pasó un tiempo en la cárcel, allí conoció a las personas con las que posteriormente se asoció para realizar actividades ilegales.

A través de un grupo armado, conformado tanto por personas de la región purépecha, como otras provenientes del norte del país, principalmente de Zacatecas y Tamaulipas, el *Güero* dirigía la venta de drogas, las extorsiones, los secuestros y la tala ilegal, contaba con un aserradero en el cual, “legalizaba” la madera obtenida clandestinamente. Según Lemus Jiménez (2018), una de las principales estrategias que utilizó este grupo para realizar actividades ilegales sin ser detenidos fue un acuerdo con el Ayuntamiento priista en turno. Después del asesinato de Leopoldo Juárez, las acusaciones de complicidad entre el Gobierno local y la delincuencia organizada, tanto por parte del Movimiento Civil Pacífico, como por diferentes actores sociales fueron una constante. De esta manera, se le responsabilizó de tener “compromisos con gente de Tanaco como los talamontes” (Movimiento Civil Pacífico de Cherán, s. f.). Más allá de que estas acusaciones fueran verídicas, durante esos años no se registró enfrentamiento alguno entre la Policía municipal y el grupo armado de la delincuencia organizada. Sin embargo, sí se presentaron confrontaciones entre pobladores de Cherán y el grupo criminal.

⁷ De acuerdo con Maldonado Aranda (2012a), Los Caballeros Templarios son una subdivisión del cártel de la Familia Michoacana, que se originó debido a disputas internas entre sus dirigentes. En la Meseta Purépecha no existieron cambios significativos en la estructura de la célula criminal. Esto sucedió únicamente cuando *El Güero* fue asesinado en agosto de 2012 en un paraje cercano a Paracho, Michoacán (La Redacción, 2012, 14 de agosto).

En la devastación del bosque estuvieron implicados una gama heterogénea de grupos locales y foráneos. Como argumenta Martínez Navarrete (2017), la descripción de los diferentes grupos locales que participaron de actividades ilícitas no tiene como objetivo culparlos, sino de analizar la intrincada red de relaciones que se ensamblaron en el corte ilegal de madera. Desde la perspectiva que adquiere este escrito, esto contribuye a no reproducir la historia oficial que plantea una dicotomía concreta indisoluble entre *los malos* (talamontes) y *los buenos* (comuneros). Por lo tanto, existe un entramado de relaciones que se establecieron entre diferentes actores que confluyeron en la devastación del bosque. Para dar cuenta de ello, es menester comenzar con la forma de tenencia de la tierra.

La forma histórica de tenencia de la tierra en Cherán ha sido de tipo comunal, que se encuentra legalizada por Resolución sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales de 1984⁸. No obstante, lo cierto es que casi la totalidad de los terrenos comunales se encuentran cercados en dominio de particulares. En términos concretos no existe la figura legal de *propiedad privada*, sino aquella que se refiere a *los poseionarios*, quienes no son dueños del terreno, pero, en un sentido fáctico, pueden arrendarlo para cultivo e incluso vender los recursos maderables. La distribución de los terrenos entre los poseionarios está lejos de ser equitativa, en algunas asambleas de la localidad se mencionó que existen familias que poseen cerca de 300 hectáreas, mientras otras carecen de posesión. Algunas de estas últimas se mostraron indiferentes ante la devastación ilegal del bosque, argumentaron que no tenían terrenos comunales, y que quienes sí eran poseionarios debían parar la devastación.

⁸Los productos agrarios de la Revolución Mexicana de 1910 arribaron tarde a Cherán. Hasta la aparición del Decreto de Ley Federal de Reforma Agraria de 1971 comenzó el proceso de titulación del territorio comunal en la modalidad de comunidad agraria. En otras regiones del país, la titulación inició una vez terminado el proceso revolucionario. Hoy en día existen diversos conflictos por tenencia de la tierra a lo largo y ancho del país, debido a que el reparto agrario no se completó.

En cambio, algunos poseionarios vendieron sus hectáreas de bosque para que fueran explotadas por este grupo criminal, “unos por amenaza, otros por convicción”. Diversas narrativas de la localidad hacen hincapié en que “primero vendieron y, luego, ya no los podían parar”. La delincuencia organizada no actúa siempre con la fuerza de las armas, en algunas ocasiones, lo hace primero con el dinero. Esto último sucedió con los primeros terrenos del ala noroeste del polígono de tierras comunales de Cherán. Un grupo de comuneros poseionarios establecieron vínculos con la delincuencia organizada que posibilitó la extracción ilícita de madera. A la par de la venta de terrenos o recursos maderables, los grupos ilegales accedieron a la posesión de territorio comunal por medio del despojo, a través de una fórmula *legal*. Al tener conocimiento de quienes eran los poseionarios, se les coaccionó para que “firmaran una sesión de derechos o hasta con la firma de escrituras como si fuera una venta normal, prestándose los notarios públicos a estas acciones por la delincuencia organizada” (Romero Robles, 2016, p. 74).

Los grupos que establecieron como actividad cotidiana el corte ilegal de recursos maderables estaban conformados por actores locales y foráneos. En Cherán, históricamente han existido familias reconocidas por su relación con el corte clandestino de madera y hasta la fecha mantienen esa actividad. Durante el periodo de exacerbación de la devastación del bosque, algunas de ellas, se vincularon con la delincuencia organizada como una forma de vender rápidamente el producto maderable extraído. Para ese momento, en la región existían alrededor de 2500 aserraderos clandestinos donde era vendida la madera ilegal, sustraída por los talamontes (Ferrer y Martínez, 2011, 16 de abril).

De acuerdo con Lemus Jiménez (2018), un sector de la localidad ejerció presión ante el Comisariado de Bienes Comunales para que se otorgaran permiso de corte. En consecuencia, esta autoridad “expedía alrededor de 20 o 40 permisos diarios para bajar madera, el costo era de 150 pesos si era en carreta, 200 pesos si subían

en camioneta y 250 pesos en camión de doble rodado” (p. 142). Ambos grupos, tanto aquellos que históricamente han practicado esta actividad como aquellos que aprovecharon la coyuntura para el corte legal, contribuyeron a la deforestación del núcleo agrario de Cherán. Los primeros desde una posición de ilegalidad y los segundos amparados por la autoridad agraria.

El grupo foráneo de talamontes estuvo conformado por personas de diferentes poblaciones de la Meseta Purépecha, como Capacuaro, La Mojonera, Nahuatzen, San Lorenzo, Rancho Seco, Santa Cruz Tanaco y Rancho Casimiro Leco, estos dos últimos pertenecientes al municipio de Cherán. Como se mencionó, establecieron diferentes vínculos con pobladores de la localidad para la explotación ilegal del bosque. Además de venderles estos recursos y cobrarles cuotas por extracción, algunos talamontes locales “trabajaron” con ellos y les indicaron las zonas de territorio comunal en las que era factible encontrar recursos maderables. La siguiente narrativa resume las formas en que pobladores de Cherán se asociaron con los talamontes foráneos:

La verdad vi que unos cuantos les enseñaron los caminos a los de Capacuaro. Porque yo tuve esa experiencia en vivo. Porque llegaron y tocaron a la puerta. Abrí la puerta y dice “señora ¿usted no conoce a don Tonchis?”. Le dije “¿para qué lo quería?” Me dijo: “me dijeron que viniera por la llave porque vamos a ir a bajar unos pinos. Ya nos los vendió. Solo veníamos porque quedó de darnos la llave”. Entonces, ¿quiere decir que sí fueron los de aquí de la comunidad los que dieron la entrada? Porque supuestamente ellos no sabían. ¿Cómo iban a conocer el territorio?, ¿por cuál camino ir para llegar a ese punto dónde iban a cortar los pinos? Entonces, ¿quiere decir que de aquí hubo quienes les dieron la entrada? Tenían sus posesiones, pues sus terrenos en el bosque y, de allí, a lo mejor tal vez para sostenerse o, tal vez, pues, para hacer negocios. (R. Huerta e I. Campos, comunicación personal, 18 de julio de 2017)

En este intrincado entramado de relaciones para cometer delitos forestales se ubica el grupo armado de delincuencia organizada. Este se encargaba de brindar

“seguridad” a los talamontes foráneos y cobrar cuotas a los talamontes locales. Todos los días incursionaban al territorio comunal de Cherán para intimidar a los pocos pobladores que seguían acudiendo al cerro a realizar sus labores. Asimismo, este grupo armado tenía como misión resguardar las entradas de la localidad para que la madera ilegal pudiera salir hacia los aserraderos tanto clandestinos como legales, de toda la región.

En una perspectiva general, la delincuencia organizada se asentó en una estructura social establecida. En este proceso, la existencia de familias que se dedicaron al corte ilegal de madera, la tendencia hacia el fraccionamiento del territorio comunal en manos de los poseionarios, la intrincada red de vínculos entre talamontes locales-foráneos, y la permisividad de autoridades tanto civiles como agrarias, constituyeron factores que se ensamblaron en una coyuntura histórica que posibilitó la devastación del bosque. Dentro de la red de relaciones de grupos en el corte ilegal de madera, diferentes actores de diversos sectores de la población local se organizaron para intentar frenar el avance de la catástrofe forestal.

Los grupos de defensa del bosque. De acciones aisladas para frenar la devastación forestal al movimiento comunitario

Desde el sector de resineros⁹ hasta el magisterial, los grupos de comuneros que realizaron labores para intentar frenar la devastación del bosque representan una red intrincada de posiciones sociales heterogéneas. En un inicio estuvieron constituidos, principalmente, por poseionarios de terrenos comunales, posteriormente, se les unieron autoridades civiles, el Comisariado de Bienes Comunales y familias que carecen de posesión en el núcleo agrario. Por lo tanto, se ensamblaron diferentes formas de enfrentar la problemática que, sin embargo,

⁹ Este es un oficio antiguo para la extracción de la resina que contienen los pinos. En el siglo pasado constituyó uno de los sectores económicos relacionados con la actividad forestal más importantes de Cherán. En el presente siglo mermó considerablemente, debido a la disminución de los precios de la resina, y a la devastación de los bosques.

fueron impulsos efímeros en una coyuntura de fragmentación política e indiferencia social, generalizada.

El fraccionamiento y cercado de los terrenos comunales han conducido a que la vigilancia de estos se organice por familias, principalmente. Uno de los primeros intentos para detener la devastación forestal se desarrolló mediante reclamaciones de personas que a título individual enfrentaron directamente a los talamontes foráneos; estas personas contrataron maquinaria pesada para hacer zanjas profundas que bloqueaban los caminos por donde transitaban los vehículos cargados de madera (Velázquez Guerrero, 2013). Fueron pocos quienes lograron realizar estas acciones de forma exitosa sin recibir represalias. Un enfermero del barrio primero, “les advierte que paren de talar su terreno, él los amenazaba de muerte. Lo cumplió. Él mató a un talamonte de Rancho Seco. En venganza, a él lo mataron en una fiesta de octubre” (R. Huerta e I. Campos, comunicación personal, 18 de julio de 2017).

Por otra parte, existieron diversos grupos de posesionarios y del sector de ganaderos que, igualmente, se organizaron para intentar detener la tala ilegal, pero nunca actuaron en conjunto, cada grupo realizaba diferentes labores por vías distintas. Existía un ambiente de desconfianza entre ellos. Uno de los integrantes de estos grupos narra que:

Antes de que aconteciera el levantamiento, no tuvimos la capacidad de organizarnos. Yo en el 2009, precisamente, tratamos de organizarnos como un grupo de comuneros que somos poseedores de aquí, del cerro que está aquí enfrente, que se llama San Miguel. Para ese entonces, ya empezaban a entrar los talamontes allá por la parte de donde está Santa Cruz Tanaco, la desviación que nosotros le denominamos la Loma Ancha, por allá empezaron a entrar. Nosotros en ese entonces nos reunimos un promedio de cincuenta poseedores de esa parte, una parte nada más. Entonces, hicimos la invitación, precisamente, para que se unieran los demás comuneros, pero desafortunadamente no tuvimos eco, porque estábamos divididos. (T. Estrada, comunicación personal, 13 de abril de 2014)

En el mismo sentido, algunos de estos pobladores organizados recurrieron a distintas instancias gubernamentales para levantar las denuncias correspondientes por la devastación clandestina de los bosques. Asistieron a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Sus quejas nunca fueron escuchadas y cuando acudieron a la Presidencia Municipal, se les dijo que no era competencia local, sino del ámbito federal. Así, los habitantes de Cherán fueron lentamente avizorando que la respuesta no vendría de las autoridades del territorio (Santillán Ortega, 2014).

Desde el espacio de la autoridad de Bienes Comunales, también se organizaron grupos para la defensa del comunal. En la elección de autoridades agrarias en 2009, Silvia Sánchez resultó vencedora¹⁰. Las acciones de la licenciada se concentraron en intentar detener la devastación del bosque: “Ella decía: yo voy a ser punta, si ustedes no tienen fe, yo voy a hacer punta. Cuando se pelearon en el cerro, ella también allá andaba, al frente andaba” (Ruíz, 2015, p. 157). Para subir a vigilar el bosque, Bienes Comunales proporcionó transporte y convocó constantemente a toda la población para que se adhirieran a la causa.

A pesar del ímpetu que Silvia Sánchez le imprimió a la campaña contra los grupos de talamontes, las personas que acudieron al llamado no representaron una fuerza significativa para enfrentarse con los grupos armados que custodiaban el bosque. Tampoco lo hicieron quienes los desafiaron de forma personal, ni aquellos posesionarios que se organizaron para los mismos fines. El contexto de disputas faccionales contribuyó a que los habitantes de Cherán no quisieran participar en estas acciones, “porque la gente decía: ‘¿quiénes son los que convocan? ¡Ah, pues los del plantón!, ¡ah pues no!, pues los del PRI ¡ah, pues, entonces, no, tampoco!, no había arrastre estaba dividida la gente” (P. Chávez, comunicación personal, 10 de noviembre de 2013).

¹⁰ Si bien, históricamente las mujeres han sido participes en la política local, hasta la elección de la licenciada Sánchez, ninguna había ejercido funciones directrices como autoridad civil o agraria.

Los intentos de frenar a los talamontes fueron contrarrestados con intimidación y violencia física directa, ejercida por la célula operativa de la Familia Michoacana. En estos años fueron asesinados quince pobladores de Cherán y seis más fueron desaparecidos (Gasparello, 2018)¹¹. Asimismo, las extorsiones, los secuestros y los cobros de piso a comerciantes eran parte integrante del panorama cotidiano que vivía la población. Existía un sentimiento colectivo de peligro.

En abril de 2010, secuestraron a un comerciante que tenía ubicada su tienda de abarrotes en el centro de la localidad, porque no quiso pagar la cuota de derecho de piso:

Llegan y lo secuestran, yo también estaba ahí con él y, pues, al primero que agarraron fue a mí, me dieron unos golpes en ‘los bajos’ y me tenían ahí encañonado. Yo creo que, si no me hubiera pasado esa experiencia, pues a lo mejor no creía en esta situación, porque yo me di cuenta de todo como pasó [...]. Primeramente llegan las patrullas, limpian la zona y, posteriormente, llega gente del crimen y levanta a mi hermano. (T. Estrada, comunicación personal, 13 de abril de 2014)

Durante todo el día y toda la noche, las camionetas cargadas de madera circulaban por el plano urbano. Aun cuando no es posible estimar el número de vehículos con precisión, como vimos, los datos indican una actividad de talamontes significativa. La convivencia habitual se manifestó en diferentes espacios cotidianos de interacción: ingerían bebidas alcohólicas en las tiendas y cenaban en diversos establecimientos. Por lo tanto, en cierta medida, los sectores favorecidos por la circulación de efectivo proveniente de actividades ilícitas fueron principalmente los de venta de alimentos y bebidas alcohólicas. En cambio, aquellos sectores relacionados directamente con actividades agrarias y ganaderas tuvieron que disminuir su actividad laboral, dada la incapacidad de acceder de forma segura a

¹¹ También, el grupo de la delincuencia organizada y talamontes foráneos tuvieron muertos entre sus filas. Sin embargo, en ningún reporte se han encontrado datos que den cuenta de esta cantidad.

sus lugares de trabajo, puesto se encontraban, principalmente, en los sitios donde los talamontes operaban. El grupo criminal “agarraba parejo, gente que iba a ver nada más a sus animalitos” (L. Fabián, comunicación personal, 24 de septiembre de 2016).

Los acontecimientos del 15 de abril de 2011 representaron un punto de inflexión en esta microhistoria local. El autodenominado *levantamiento* condujo a un proceso de cohesión social comunitaria que logró expulsar a la célula de la delincuencia organizada e instituir un gobierno legalizado por usos y costumbres ¹². Fundamentalmente, ese día un grupo pequeño de hombres, mujeres y jóvenes detuvieron, en las inmediaciones de la iglesia El Calvario, a talamontes foráneos que bajaban del cerro en camionetas cargadas de madera. El grupo armado de la célula delincuencial intentó rescatarlos sin obtener éxito. A partir de este acontecimiento, y en un proceso lento de cohesión comunitaria, los pobladores de Cherán cerraron todas las entradas a la localidad apostando barricadas.

En el curso de los siguientes días, la mayoría de las esquinas de la urbanización estuvieron resguardadas por sus habitantes. A estas organizaciones se les conoce como las Fogatas. El peligro, como expresión colectiva de sentimientos más vivos (Elias y Dunning, 2016), se instaló en la mente de los pobladores, al consolidar una acción encaminada a mantener la vigilancia del plano urbano. La seguridad se afianzó como el fin común de una colectividad que meses atrás se mostraba indiferente, y la voluntad de defender el territorio se constituyó en una obligación moral. No obstante, no fue así para el total de la población, lo cual se evidenció en que algunos pobladores decidieron dejar Cherán y algunos más no participaron de la defensa comunitaria.

¹² Los detalles de cómo se llevó a cabo este proceso se encuentran en una infinidad de reportajes periodísticos e investigaciones de las más diversas ramas de las ciencias sociales. Para profundizar en este, se recomiendan los trabajos de Velázquez Guerrero (2013), Aragón Andrade (2013), Román Burgos (2014), Ruíz (2015) y Romero Robles (2016).

Durante aproximadamente tres meses se instaló un estado de sitio autoimpuesto, por lo que, las actividades educativas, comerciales y laborales se pusieron en pausa. El dinero en efectivo que meses atrás impulsaba a ciertos sectores de la economía local dejó de circular. Ante esta interrupción de las actividades económicas, las remesas constituyeron una entrada importante de dinero. Los migrantes, principalmente, radicados en Estados Unidos realizaron todo tipo de actos para enviar dinero a Cherán, tales como: “kermeses, colectas, tómbolas, palo encebado, carreras de caballos, peleas de gallos, concursos de danzantes, jaripeos, bailes con reconocidos grupos de música P’urhépecha y torneos de básquetbol y fútbol” (Leco Tomás, 2018, p. 176). De acuerdo con los cálculos de Leco Tomas (2018), en esta etapa arribaron a la localidad alrededor de 150 000 dólares.

Por otra parte, ante esta crisis de seguridad, se clausuraron por un tiempo las disputas faccionales partidistas y, gran parte de la vida social se desarrolló en las Fogatas. A través de estas, se realizaron acciones de organización política, recepción de víveres, vigilancia, ayuda mutua, compra de armas y direccionamiento del movimiento social comunitario.

En el interior de las Fogatas, por medio de la revitalización de la memoria colectiva, surgió la idea de revivir una antigua corporación de vigilancia denominada la Ronda Comunitaria¹³. Inicialmente, esta guardia estuvo conformada por hombres adultos y jóvenes de diferentes sectores socioeconómicos de Cherán. Algunos talamontes locales también se incorporaron a ella. En palabras de uno de sus primeros miembros: “se tomó la decisión de que un barrio hiciera un grupo de gente que le interesara hacer la ronda, no había pago, solamente lo que había era comida que en

¹³ Cherán conservó un cuerpo de vigilancia nocturna constituido por sus habitantes, en la mayor parte del siglo XX. La monografía que Ralph Larson Beals (1992) realizó sobre el poblado en 1940 describe ese tipo de vigilancia de la siguiente manera: “La Ronda es una guardia nocturna voluntaria. El pueblo es patrullado todas las noches por un grupo de entre ocho y doce hombres bajo las órdenes del jefe de barrio [...]. A cada barrio le toca mandar la ronda por espacio de una semana y cada individuo sirve una semana cada vez que se le llame” (p. 264). Esta práctica de vigilancia permaneció vigente hasta finales de la década de 1980 cuando paulatinamente fue reemplazada con la contratación de policías a cargo de la autoridad municipal.

las Fogatas nos ofrecían” (M. Reyes, comunicación personal, 24 de julio de 2017). Al transcurrir los meses, el pago en especie se transformó en un pago monetario que se efectuaba por medio de la aportación económica de las mismas Fogatas¹⁴.

Al avanzar los meses, la Ronda Comunitaria comenzó a profesionalizarse, principalmente, debido al entrenamiento que recibieron sus integrantes por habitantes que tuvieron experiencia en el ramo militar. Los primeros entrenamientos se basaron en el aumento de la capacidad física, el uso básico de armas de fuego y la implementación de tácticas de enfrentamiento. Posteriormente, arribó a la localidad una persona que tuvo un alto grado en el Ejército mexicano “y ella nos enseñó posiciones de disparo” (M. Reyes, comunicación personal, 24 de julio de 2017). Con esto, se adquirieron habilidades estratégicas, implementadas para enfrentar a quienes continuaban con la explotación ilegal del bosque.

Tanto las Fogatas como la Ronda Comunitaria fueron institucionalizadas en febrero de 2012 en el Gobierno Comunal¹⁵. Con todas estas acciones lograron erradicar los secuestros, los levantones, las extorsiones y los cobros de piso, y reducir significativamente la actividad de talamontaje¹⁶. Algunas de las familias históricas que han tenido como fuente de ingresos esta actividad continúan realizándola al amparo de la clandestinidad, no sin sanciones por parte de la autoridad agraria¹⁷. Hoy en día existen reportes sobre tala ilegal realizada por habitantes de

¹⁴ En las Fogatas se solicitó una cooperación voluntaria para cubrir todo tipo de necesidades. Por ejemplo, en el barrio IV entre 42 Fogatas, de la fecha del 19 de agosto al 9 de septiembre, se obtuvo una cifra de 14 900 pesos. De los cuales, 10 000 se utilizaron para el “pago de armas” (Registro de aportaciones por Familia, Fogata 18, Barrio IV).

¹⁵ En 2011, simultáneo a la defensa de la localidad, se inició un proceso jurídico para el reconocimiento de elecciones comunitarias en la modalidad de sistemas normativos internos, es decir, sin partidos políticos. En noviembre de ese año, a partir del fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Cherán obtuvo un resultado favorable. Asimismo, la sentencia concedió la organización de un gobierno propio desvinculado de la disposición que establece el Art. 115 constitucional. Por lo tanto, cuenta con una estructura de gobierno propia diferente a la de todos los ayuntamientos mexicanos.

¹⁶ Es imposible otorgar una cifra correcta del porcentaje de la reducción de la explotación ilegal de los recursos forestales sin caer en un equívoco. En ningún trabajo de investigación social y tampoco en ninguno de los ocho informes del Gobierno comunal se han establecido cantidades que den cuenta de esta realidad.

¹⁷ En diversas asambleas en las que el autor estuvo presente, se discutió ampliamente sobre cómo proceder frente a los actos de estas familias. Las sanciones planteadas iban desde multas

Cherán, como se expresa de la siguiente manera en el *Segundo Informe de Gobierno Comunal 2019-2020*: “los talamontes de la comunidad aprovechando que no había seguridad comenzaron a bajar madera verde” (Concejo Mayor de Gobierno Comunal, 2018-2021, p. 105).

Comuneros y talamontes: una dicotomía desajustada de la realidad empírica

La evolución de las palabras marca también los cambios de una etapa a otra (Guerra Manzo, 2012). Como producto del movimiento comunitario en defensa del territorio emanaron una serie de términos sociales, que establecen una diferenciación frente a la etapa anterior al levantamiento del 15 de abril de 2011. Son expresiones locales que manifiestan una distancia práctica, principalmente, con la forma de funcionamiento de la política local y con el pasado de la explotación ilegal de recursos forestales. Entre estas, es posible ubicar aquel que designa el tránsito de ciudadano a comunero¹⁸. Fuera del significado jurídico-agrario que contiene este término¹⁹, la palabra comunero, como vocablo, que designa una identidad colectiva que pretende igualar a toda la población, comienza a utilizarse de forma rutinaria a partir del punto de inflexión de 2011. El hecho de que actualmente un conjunto amplio de habitantes de Cherán se autoadscriba como comunero fue parte de un proceso de delimitación identitaria²⁰, puesto que

por “bajar madera verde” hasta la creación de un sistema de aprovechamiento maderero del que fueran partícipes.

¹⁸ En este proceso también se cambiaron nombres como: el Palacio Municipal por el de Casa de Gobierno Comunal; el de Policía municipal por el de Ronda Comunitaria; el de elecciones municipales por el nombramientos y; el de pueblo por el de comunidad.

¹⁹ En un sentido jurídico-agrario el comunero es “titular de derechos en una comunidad agraria legalmente reconocida, esta calidad le permite el uso y disfrute de su parcela y la cesión de sus derechos, así como el aprovechamiento y beneficio de los bienes de uso común” (Procuraduría Agraria, 2009, p. 55). Para realizar el litigio de titulación de los Bienes Comunales se realizó un censo de comuneros, que en ese momento incluyó a 2100 personas, muchas de las cuales han fallecido. Hasta el momento no se ha actualizado ese padrón.

²⁰ Una minoría de pobladores de Cherán no se autoidentifica como comunero, en cambio, continúan adscribiéndose a las identidades partidistas. Esta última, encuentra un sentido de equivalencia con la de talamonte desde el punto de vista del comunero, es decir, ambas representan todos aquellos males introducidos desde “el exterior”.

Eso no se decía antes. Porque los comuneros eran aquí nada más los que iban al campo, a la resina, a la leña. Esos eran los comuneros. Pero luego ya todos nos llamaron que todos somos comuneros. Cuando empezó esto del movimiento, entonces empezó que comuneros, así se nos tenía que llamar, comuneros de la comunidad de Cherán. Pero los comuneros [...], comuneros son los del campo. Ellos sí eran comuneros. Nosotros ya nos englobaron a todos. (J. Sánchez, comunicación personal, 11 de septiembre del 2017)

Actualmente, desde un punto de vista normativo, aquellas personas que conforman esta categoría social deben cumplir con ciertos requisitos como: ser originario de Cherán, ser jefe o jefa de familia, participar activamente en su Fogata, colaborar en los trabajos colectivos como las faenas²¹, intervenir en labores de vigilancia a petición de la Ronda Comunitaria, fomentar el rescate de las tradiciones y la lengua materna (el purépecha), aceptar los cargos de responsabilidad social que encomiende la comunidad, y cuidar la naturaleza. El hecho de estar inscrito en el registro agrario se exime de esta serie de características (Santillán Ortega, 2018).

Asimismo, se encuentra la construcción social del talamonte. Esta figura ha estado históricamente presente en Cherán, desde el hachero del siglo XIX hasta el rapamonte²² del siglo XXI, esta se ha configurado con respecto a su relación racional o irracional del usufructo legal e ilegal del bosque (Martínez Navarrete, 2017). En el proceso de desarrollo del movimiento por la defensa del territorio, los talamontes desempeñaron un papel fundamental en la construcción de la identidad de los comuneros, como una imagen de contraste que elaboraron de sí mismos. En los talamontes se objetivaron todos los males venidos desde fuera: la devastación

²¹ En el mundo indígena mexicano existen diferentes formas de nombrar a una serie de trabajos colectivos que realizan sus pobladores como parte de una obligación como miembros de una comunidad específica. En algunos pueblos del sureste mexicano se les denomina tequio, entre los purépechas se conoce como faena.

²² La diferencia sustancial con el talamonte, según Martínez Navarrete (2017), se centra en que los rapamontes constituyen una forma de explotación hiperirracional del bosque, no son originarios de Cherán y participaban directamente con la célula de la delincuencia organizada. Este artículo no concuerda con esa clasificación, puesto que, como se describió, también existieron rapamontes oriundos de la localidad que se aliaron con el cártel de la Familia Michoacana.

del bosque, la introducción de la célula de delincuencia organizada y la exacerbación de la violencia. La importancia de este grupo minoritario radica en servir como una figura contrapuesta de lo indeseable, del usufructo ilegal e irracional del bosque y la obtención de beneficios económicos por encima del “bien de la comunidad”; por lo tanto, se les atribuyen características negativas. Por el contrario, los comuneros se asignan únicamente cualidades positivas. Los talamontes representan el *ellos* que reafirma la identidad colectiva de los comuneros como un *nosotros*.

Desde una *visión más ajustada a la realidad* (Elias, 1990b), se construye socialmente una dicotomía que no corresponde con *el curso efectivo de los acontecimientos* (Elias, 1990a, p. 66). Como se analizó en la sección anterior, la devastación del bosque fue desarrollada conjuntamente por habitantes de Cherán, a través de la venta de terrenos para la explotación ilegal de los recursos maderables y como aliados de la célula de la delincuencia organizada que operaba en la región. En el mismo sentido, algunos talamontes locales, durante el movimiento comunitario de defensa del territorio se incorporaron a la Ronda Comunitaria para combatir a los talamontes foráneos vinculados a Los Caballeros Templarios. Si bien esta dicotomía ha servido para generar una identidad colectiva de pobladores de Cherán y para alimentar el discurso oficial del movimiento comunitario de 2011 y del actual Gobierno comunal, la imagen del proceso de configuración de la relación entre comuneros y talamontes presenta una oscilación histórica entre cooperación y conflicto. Por último, esta dicotomía reduce el entramado de una realidad social compleja compuesta por individuos concretos. Únicamente centrarse en este par de opuestos, conduce a desdibujar la sociodinámica histórica de un profundo proceso social que da cuenta de coacciones, alianzas y rupturas de diferentes grupos sociales, que se ensamblaron tanto para la tala ilegal del bosque como para su defensa y que, actualmente, cohabitan un mismo espacio comunitario.

Conclusiones

El cártel de la Familia Michoacana, a través de la célula regional de la Meseta Purépecha comandada por Mauricio Cuitláhuac Hernández, logró establecer sus operaciones en Cherán, al consolidarse sobre una estructura preexistente para desarrollar todo tipo de actividades ilícitas, que incluían desde secuestros, extorsiones y cobro de piso, hasta el dominio ilegal de la cadena productiva en la que están inmersos los recursos maderables. Para que esta situación se pudiera concretar, confluyeron diferentes factores. En primer lugar, el proceso histórico de parcelación del territorio comunal que condujo a privatizar, en forma relativa, los recursos forestales en manos de los poseionarios. Estos cedieron o vendieron, por amenaza o por dinero, tanto sus terrenos como los árboles que se encontraban en ellos. En segundo lugar, el grupo de familias oriundas de la localidad que tienen como actividad principal la tala ilegal del bosque, además de representar una mano de obra calificada a bajos precios, también sirvieron como guía en el territorio comunal para que los talamontes foráneos pudieran extraer la madera de forma clandestina. Todo esto sucedió en un contexto de fragmentación política derivado de las disputas faccionales en el interior del PRD, que se extendieron al conjunto de la comunidad. Estas circunstancias confluyeron para que se diera un proceso de devastación de más de 9000 hectáreas de bosque de la comunidad agraria de Cherán.

Los intentos de diferentes sectores de la comunidad que se organizaron para frenar la tala ilegal del bosque fueron infructuosos, así como la indiferencia de un amplio conjunto de la población. Este panorama representa una constelación de grupos aislados con tensiones entre sí que, antes del 15 de abril del año 2011, no lograron cohesionarse para defender los bienes comunes. Se encontraban distantes los unos de los otros. A esto se sumó que las autoridades competentes no se involucraron en la resolución de la problemática. Sin embargo, a partir de los acontecimientos que marcaron un punto de inflexión en esta microhistoria local de devastación forestal, la comunidad transitó por un proceso de cohesión que la condujo a expulsar a la

célula regional de la delincuencia organizada que operaba en la localidad, con lo que se logró pacificar el espacio público y reducir significativamente la tala ilegal de los recursos forestales.

La figuración formada entre comuneros y talamontes da cuenta de un proceso de imbricación de grupos locales y foráneos que se entrelazaron, a través de diferentes acciones y acontecimientos tanto en la defensa del bosque como en su explotación ilegal. En el desarrollo de este proceso, se formaron relaciones que oscilaron entre la cooperación y el conflicto, impulsadas por las alianzas y rupturas propias de la sociodinámica de esta figuración particular. Resalta, concretamente, la forma en que se expresó la cooperación inicial que permitió el ingreso de la célula de la delincuencia organizada al territorio comunal, así como de los talamontes provenientes de diferentes puntos de la Meseta Purépecha. Por el contrario, el movimiento comunitario de 2011 llevó a que talamontes locales se unieran al amplio sector de la comunidad que estableció acciones de defensa, y se convirtieran en adversarios de quienes en meses anteriores fueron aliados. En consecuencia, las tensiones y los conflictos entre grupos locales y foráneos impulsaron un cambio histórico hacia una nueva configuración de la relación entre comuneros y talamontes, que pervive en el contexto del Gobierno Comunal.

Por último, la dicotomía comunero-talamonte fue promovida por la emergencia de categorías sociales clasificatorias a nivel local. Si bien en la localidad siempre existió un antagonismo entre las figuras de comunero y talamonte, hoy en día este funciona como eje del discurso oficial del grupo hegemónico (comuneros). Más que una imagen ajustada al proceso histórico de una realidad concreta, conduce a oscurecer y simplificar un entramado complejo de relaciones sociales pasadas y presentes.

Referencias

- Aragón Andrade, O. (2013). El derecho en insurrección. El uso contrahegemónico del derecho en el movimiento purépecha de Cherán. *Revista de Estudios & Pesquisas sobre as Américas*, 7(2), 37-69.
- Arzaluz Solano, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y Sociedad*, 57(32), 107-144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10203204>
- Azaola, E. (2013). La violencia de hoy, la violencia de siempre. En N. Arteaga Botello (Coord.), *Violencia en México. Actores, procesos y discurso* (pp. 13-32). Madrid: Catarata.
- Becker, H. (2012). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo* (1.ª ed.). Siglo XXI.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. (2020). *Investigación. Comercio ilegal de madera y aplicación de la ley para protección de los bosques*. Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.
- Concejo Mayor de Gobierno Comunal. (2018-2021). *Segundo Informe de Gobierno Comunal 2019-2020*.
http://www.concejomayor.gob.mx/pdf/Informe/2do_informe_gobierno_comunal_19-20.pdf
- Díaz, L. (2008, 11 de mayo). Velan a líder opositor". *La Voz de Michoacán*, Regional, 1G.
- Díaz, L. (2008, 17 de abril). Ronda violencia; hay tensa calma. *La Voz de Michoacán*, Regional, 4G.
- Elias, N. (1990a). *La sociedad de los individuos*. Ediciones Península.
- Elias, N. (1990b). *Compromiso y distanciamiento, Ensayos de sociología del conocimiento*. Ediciones Península.
- Elias, N. (2011). *Sociología fundamental*. Editorial Gedisa.
- Elias, N. (2012). *La sociedad cortesana*. Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. y Dunning, E. (2016). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- España-Boquera, M. L. y Champo-Jiménez, O. (2016). Proceso de deforestación en el municipio de Cherán, Michoacán, México (2006-2012). *Madera y Bosques*, 22(1), 141-153.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=61745707009>

- Ferrer, E. y Martínez E. (2011, 16 de abril). Se enfrentan comuneros y presuntos talamontes en Michoacán; un herido. *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/2011/04/16/estados/028n1est>
- Gasparello, G. (2018). Análisis del conflicto y de la violencia en Cherán, Michoacán. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, (155), 77-112.
<http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v39i155.289>
- Geertz, C. (2003). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En C. Geertz, *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa.
- Guerra Manzo, E. (2012). *Breve introducción al pensamiento de Elias*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Jasso Martínez, I. J. (2012). La Presentación de las identidades étnicas en espacios interculturales: la población purépecha de Michoacán. *Intercultural Communication Studies*, 21(1), 23-35.
- La redacción (2012, 14 de agosto). Acribillan al “Güero” Cuitláhuac, criminal que asolaba Cherán. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2012/8/14/acribillan-al-gero-cuitlahuac-criminal-que-asolaba-cheran-107023.html>
- Larson Beals, R. (1992). *Cherán: un pueblo de la sierra tarasca*. El colegio de Michoacán.
- Leco Tomás, C. (2018). Los ‘norteños’ comuneros de Cherán en Estados Unidos. . En L. T. Casimiro, A. Lemus Jiménez y U. Keyser Ohrt (Coords.). *Juchari eratsikua, Cherán K’éri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica* (pp. 171-183). Editorial Morevalladolid.
- Lemus Jiménez, A. (2018). Cherán y el movimiento ‘defensa del territorio’. 15 de abril de 2011. En L. T. Casimiro, A. Lemus Jiménez y U. Keyser Ohrt (Coords.). *Juchari eratsikua, Cherán K’éri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica* (pp. 133-154). Editorial Morevalladolid.
- Maldonado Aranda, S. (2012a). Transición política, seguridad y violencia en México. Radiografía de la lucha antidrogas en Michoacán. En, *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales*. Clacso.
- Maldonado Aranda, S. (2012b). Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), 5-39.

- Martínez Navarrete, E. S. (2017). *¡Bosque para quien lo trabaje! ¡Relaciones de producción e identidad política en los procesos de autonomía indígena! El caso de Cherán K'eri* [tesis de maestría]. CIESAS.
- Osorio, J. (2012). Las causas estructurales de la violencia. Evaluación de algunas hipótesis. En A. J. Aguilar (Coord.), *Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México* (pp. 73-132). Secretaría de Seguridad Pública-SGP/Centro de Investigaciones y Estudios de Seguridad-CIES.
- Procuraduría Agraria (2009). *Glosario de términos jurídico-agrarios*.
<http://www.pa.gob.mx/pa/conoce/publicaciones/Glosario%202009/GLOSARIO%20DE%20T%20C3%89RMINOS%20JUR%20C3%8DDICO-AGRARIOS%202009.pdf>
- Román Burgos, D. (2014). *El espejismo del orden. Etnografía histórica sobre política local en Cherán, Michoacán (1856-2014)* [tesis doctoral]. COLMICH.
- Romero Robles, D. (2016). *Cherán mediante sus usos y costumbres confronta la realidad jurídica y política de México* [tesis de maestría]. UMSNH.
- Romero Torres, J. D. (2012). Un acercamiento a la propuesta epistemológica de Norbert Elias. *Revista Interdisciplinaria de Investigación en Ciencias Sociales*, 8(2), 251-270.
- Ruíz, H. G. (2015). *Cherán k'eri: La defensa del territorio y el gobierno comunitario en tiempos del Estado cooptado* [tesis de maestría]. CIESAS.
- Santillán Ortega, V. M. (2014). *El ejercicio del poder desde la resistencia indígena. Cherán, Michoacán 2011-2014* [tesis de maestría]. Flacso-México.
- Santillán Ortega, V. M. (2018). *La sociedad de los comuneros: procesos políticos y relaciones de poder en Cherán, Michoacán* [tesis doctoral]. El Colegio de México.
- Smith, D. (2001). *Norbert Elias and modern social theory*. Sage Publications.
- Velázquez Guerrero, V. A. (2013). *Reconstitución del territorio comunal. El movimiento étnico autonómico en San Francisco Cherán, Michoacán* [tesis de maestría]. CIESAS.
- Wacquant, L. J.D. (1997). Elias in the Dark Guetto. *Amsterdams Sociologisch Tijdschrift*, 24(3/4), 340-348. <https://ugp.rug.nl/ast/article/view/23837>
- Zabludovsky, G. (2009). Prefacio a la tercera edición en español. En N. Elias, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (pp. 9-26). Fondo de Cultura Económica.

Fuentes primarias

Secretaría de la Reforma Agraria (1984, 14 de junio). Resolución sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales. Diario Oficial de la República.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4672995&fecha=14/06/1984